



Municipalidad
de Chillán Viejo

Departamento de Tránsito



**AUTORIZA CIERRE DE AV. O'HIGGINS ENTRE
20 DE AGOSTO Y ANGEL PARRA.**

CHILLAN VIEJO, 10 NOV 2017

DECRETO N° 3703

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios, especialmente lo previsto en los artículos 5° letra c) y 63 letra f); lo estipulado en el Art. 3° de la Ley N° 18290.

CONSIDERANDO

La realización del programa "Calle Abiertas" organizada por el municipio, a realizarse los días 11, 12, 25 Y 26 de Noviembre 2017 desde 17:00 Hrs. hasta las 21:00 Hrs.

DECRETO

1.- **Autoriza** el cierre de la **AV. O'HIGGINS ENTRE 20 DE AGOSTO Y ANGEL PARRA**, entre las 17:00 Hrs. hasta las 21:00 Hrs. de los días 11, 12, 25 Y 26 de Noviembre 2017.

2.- Comuníquese a carabineros de Chillan Viejo para su correspondiente fiscalización.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE(S)



DPM/HHH/JOB/job

DISTRIBUCIÓN: Interesado, 6° Comisaria de Chillan Viejo, Alcaldía, Secretario Municipal, Depto. de Transito, Of. De Partes.

10 NOV 2017